



SESION

DE LA MAÑANA DEL 10 DE ENERO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion secreta de ayer.

Se dió cuenta de la representacion del Duque de Alburquerque, desde Lóndres, acompañando ejemplares del manifesto de su conducta, que ha publicado, y felicitando á las Córtes por su instalacion.

Se resolvió que se lea en sesion pública dicha representacion.

Se dió cuenta del oficio de la Regencia por el Ministerio de Estado, en que expresa, que el Ministro in-

glés acaba de manifestarle tener aviso del Secretario de Estado de su soberano, de haber tomado medidas para socorrer las necesidades del ejército de Cataluña en cuanto á armas y vestuarios; y que se habia destinado un transporte para conducirlo con un oficial británico.

El Sr. *Presidente* levantó la sesion citando para otra tambien secreta esta noche. =Alonso Cañedo, Presidente. =José Martinez, Diputado Secretario. =José Aznares, Diputado Secretario.

SESION

DE LA NOCHE DEL MISMO DIA.

Principió por la lectura de la sesion secreta de esta mañana.

Se dió cuenta de los partes de Guerra, fuerzas sutiles y obras de fortificación de Cádiz y la Isla.

Se leyó y aprobó la minuta del oficio á la Regencia, por el Ministerio de la Guerra, que solicitó la comision del periódico de las Córtes, para que se presenten como taquígrafos D. Antonio Gilman, capitán graduado de teniente coronel, agregado al regimiento de cazadores de Sevilla, y D. Vicente Coronado, alumno de la Academia militar.

Se dió cuenta y mandó pasar á la comision de Poderes la representacion documentada de D. Vicente García, canónigo magistral de Sigüenza, en que expresa fueron nulas las elecciones de los cuatro Diputados de Guadalajara.

El Sr. Viñafañe hizo la proposicion siguiente:

«Que era necesario que el Congreso se trasladase á Cádiz inmediatamente.»

Y habiendo entrado en la discusion de este asunto, hablaron los Sres. *Viñafañe, Aner, Capmany, Buenavista, Quintana, Creus, Llamas, Morales Gallego, Suazo, Argüe-*

Ues, Dueñas, Castelló, Borrull, Pelegrin, Huerta, D. Andrés de Llano y Perez de Castro, y despues de haberse declarado por suficientemente discutido,

Se preguntó:

«Se trasladarán las Córtes inmediatamente á Cádiz, ó no?»

Se votó que las Córtes se trasladen á Cádiz inmediatamente, haciéndose saber al Consejo de Regencia tener elegido el edificio de San Felipe Neri para celebrar las sesiones, cuya habilitacion dispondrá la Regencia se haga con la posible economía, teniendo en consideracion el aposentador mayor las obligaciones de cada uno de los Sres. Diputados, oficiales de Secretaría y subalternos, á cuyo efecto se le entregará una lista que las exprese, para que con este conocimiento les proporcione alojamiento con la posible comodidad.

El Sr. Conde de Buenavista entregó su voto por escrito sobre que no pase á Cádiz el Congreso, para que se uniese á esta Acta.

Se levantó la sesion, citando para el siguiente dia. = Alonso Cañedo, Presidente. = José Martínez, Diputado Secretario. = José Aznares, Diputado Secretario.